



Secretaría General

Presentación de la rectora

La Memoria de gestión que se presenta refleja el trabajo desarrollado a lo largo de este año 2019 y sus resultados, a través de todo el equipo de gobierno de la **Universidad de Granada** que he tenido el honor de coordinar. Ello con el respeto más absoluto de los principios y valores constitucionales, esencialmente, la eficacia y eficiencia y la responsabilidad. Un trabajo que se somete ahora a la consideración de toda la comunidad universitaria y de la sociedad en general en aras de la transparencia y dando así cumplimiento al mandato estatutario de rendir cuentas de la gestión realizada.

Presento, pues, ante el Claustro el informe anual de la gestión realizada durante este año 2019. Un año en el que, además, se inicia, en el mes de mayo, mi segundo mandato como Rectora de esta Universidad, con nuevas personas que se han incorporado al equipo de gobierno y liderando un proyecto renovado para afrontar los nuevos retos. Un período en el que se ha hecho frente a situaciones que exigían oportunos ajustes presupuestarios y políticas de racionalización de gasto impulsadas por el equipo de gobierno, además de invertir esfuerzo y dedicación para la obtención de un modelo de financiación de las Universidades públicas por parte de la Junta de Andalucía que permitiera a nuestra Universidad cumplir con los objetivos comprometidos y así alcanzar una situación de estabilidad y suficiencia financiera con vocación de permanencia para el funcionamiento cotidiano de nuestra institución.

Como resultados de esta gestión, entre otros, se ha cumplido con el compromiso de la estabilización y la promoción del profesorado, poniendo fin a las listas de espera de profesores acreditados a los cuerpos de profesor titular y de catedrático de Universidad o acreditados a contratado doctor; también se ha cumplido con el objetivo del rejuvenecimiento de las plantillas, aprobándose numerosas plazas para la contratación de profesores ayudante doctor.

Por otra parte, se ha apostado por la funcionarización del personal de administración y servicios, con la aprobación de una nueva Relación de Puestos de Trabajo, comenzando el proceso en el mes de noviembre, en la línea de disponer de una plantilla más adaptada a las nuevas necesidades de una universidad del siglo XXI. Todo ello se ha llevado a cabo en un clima de diálogo y fructífera cooperación con los representantes de los trabajadores.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Junto a ello, hemos continuado con la consolidación de la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes, a través de la bonificación de las tasas universitarias por parte del gobierno de la Junta de Andalucía y la decidida actuación del equipo de gobierno para que desde nuestros planes propios de becas y ayudas sea posible alcanzar el objetivo de que nadie quede excluido del sistema y de la educación superior por razones económicas, y por extender el conjunto de recursos y servicios a disposición de nuestro estudiantado para dotarlo del mejor entorno para su aprendizaje y para el desarrollo de la vida universitaria.

La Universidad debe favorecer el acceso a la educación superior y la integración de todo nuestro estudiantado con sus diferentes perfiles y procedencias; debe crear un entorno favorable para el seguimiento con éxito de sus estudios dotándolo de los conocimientos y competencias óptimas, pero también de los servicios y del apoyo para hacer de la vida universitaria una experiencia formativa altamente enriquecedora. Ese es el compromiso del proyecto de Casa del estudiante que poco a poco empieza a cobrar vida en el Espacio V Centenario. Se han mejorado las normas de permanencia corrigiendo algunos desajustes apreciados en determinadas situaciones y se ha avanzado en el programa Alumni.

Así también, se ha aprobado ya por el Consejo de Gobierno el Programa DOCENTIA, que supone un reconocimiento de la labor docente, a través del cual se implantan mecanismos de valoración de la docencia apropiados. Y se ha preparado para su aprobación el II Plan de Igualdad.

En el ámbito de la internacionalización, la **Universidad de Granada** lidera cada año la movilidad de estudiantes a nivel europeo. La trascendencia e importancia que tienen la consolidación de un espacio común europeo, ha propiciado una línea de trabajo tendente a su fortalecimiento y fruto de la cual ha sido la asunción del liderazgo de la Alianza ARQUS en la que se integran, junto a la nuestra, seis universidades europeas (Lyon, Padova, Bergen, Graz, Leipzig y Vilnius); un proyecto que ha sido seleccionado en un fuerte proceso competitivo entre los 47 proyectos presentados en esta primera fase para arrancar la iniciativa de Universidades europeas auspiciada por la Comisión europea. ARQUS nos ofrece una oportunidad y un reto para internacionalizar nuestra actividad en un nivel superior. Y desde esta nueva posición de privilegio europea estaremos en mejores condiciones para reforzar relaciones privilegiadas y nuestra proyección con Latinoamérica, con la otra orilla del Mediterráneo, y con África y Asia. El 18 de octubre tuvo lugar en Granada la constitución del Consejo de Rectores de ARQUS, aunque su puesta en marcha aún exige cambios normativos, racionalización de estructuras y una flexibilización en la configuración de nuestra oferta formativa de grado y posgrado, que requiere el oportuno respaldo político.

Son muy destacadas las acciones emprendidas en el ámbito de la investigación. Nuestra Universidad juega un papel muy importante en proyectos tales como el referido al acelerador de partículas IMIF-dones, con un potencial transformador de nuestro entorno económico y social incalculable. El Acuerdo entre el CIEMAT y la **Universidad de Granada** para la construcción de un primer laboratorio que forme y aglutine el potencial investigador es un logro que requiere un desarrollo; y en esta misma línea debemos continuar liderando el primer campus español que una formación, docencia, investigación, empresas y labor asistencial, el Parque Tecnológico de la Salud (PTS).

Las personas son y deben seguir siendo la prioridad de la acción de gobierno, pero debemos cuidar también su entorno, sus condiciones de estudio o de trabajo, y sus derechos. De ahí que hayamos elaborado e iniciado el desarrollo de un Plan de Infraestructuras que contempla actuaciones de nuevas instalaciones y equipamientos así como de protección y conservación de nuestros de nuestro rico patrimonio inmobiliario y material (edificios, colecciones...) y en eficiencia energética.

A todo ello hay que unir los procesos que nos facilita la Universidad Digital, que debemos seguir orientándolos a una interacción digital personalizada, amigable, simplificada y segura impregnando a la actividad universitaria y a la institución en general de la cultura digital.

Así mismo hay que destacar la colaboración estrecha con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para el desarrollo de proyectos y acciones llevadas a cabo en los campus de Ceuta y Melilla de la [Universidad de Granada](#).

Todo lo anterior tiene lugar en el seno de una estrategia general en la que imperan los principios de responsabilidad, igualdad, solidaridad e inclusión, con un fuerte compromiso por la salud y la sostenibilidad y con una apuesta por la prestación de servicios a través de medios propios. En línea con esta filosofía de responsabilidad social, este equipo de gobierno ha apostado por el fortalecimiento de los canales de conexión con los agentes internos y externos, que permitan el ofrecimiento de información actualizada y precisa de toda la actividad desarrollada por los diferentes integrantes de la comunidad universitaria en todos sus ámbitos de trabajo.

En este nuevo mandato como Rectora iniciamos una etapa de gobierno con ilusión renovada, pero sobre todo con confianza en las potencialidades de nuestra universidad. La incertidumbre política, la parálisis institucional, la asfixia financiera, son condicionantes importantes de nuestra acción de gobierno, pero no pueden paralizar el inagotable caudal de creación, de innovación y de proyección social que tiene nuestra Universidad. La [Universidad de Granada](#) puede ofrecer liderazgo social –que no político– para coordinar proyectos y acompañar el desarrollo económico y social de nuestro entorno. Un liderazgo cooperativo con capacidad de organización en el territorio, capaz de coordinar agentes diversos y con una visión estratégica que se mantenga a pesar de los avatares políticos.

Los logros y avances de una Universidad, no lo son de un equipo de gobierno, sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que hoy presento como Rectora, todas estas actuaciones y líneas de cambio son fruto del quehacer cotidiano, silencioso y comprometido, de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Pilar Aranda Ramírez

Rectora de la [Universidad de Granada](#)

Diciembre de 2019